

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LOS NIÑOS DEL HOSPICIO QUE DURANTE LOS FESTEJOS FUNDARON POR LA FERIA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabaca

FENAL

DESINFETANTE ESPAÑOL

DIRECTOR TÉCNICO: Francisco G. Gayar
VETERINARIO

AGENTE GENERAL: Paulino Rodríguez Martín
Medina Corella, 2.

CÓRDOBA

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

Funciones para hoy sábado 6 de junio de 1931. Cine sonoro. Siete tarde y diez y media noche **SUCESOS MUNDIALES PARAMOUNT**, revista sonora. **MARTILLADAS MUSICALES**, dibujos sonoros. ¡Acontecimiento! Estreno sonoro Paramount: **LA FUERZA DEL QUERER**, totalmente hablada en español, por María Alba, Andrés de Seguro, Carlos Barbé y Vicente Pádula.

Butaca, 2,00 pesetas. Anfiteatro, 0,75. Paraíso, 0,30.

Mañana domingo a las cuatro. Sección popular. A las siete y diez y media noche.

Gran programa sonoro. Se expenden localidades desde hoy.

En la semana próxima: **INAUGURACION DE LA TEMPORADA** en la Plaza de Toros. Ideal Cinema.

Ideal Cinema
(Empresa Guerrero).

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

Gran Compañía de Comedias de la eminente actriz argentina Camila Quiroga. Hoy sábado 6 de junio a las diez y media de la noche. Estreno de la hermosa comedia en tres actos y en prosa, original de Iglesias Paz, titulada **LA PROPIA OBRA**. Formidable creación de Camila Quiroga y su magnífica compañía. Butaca, 4,00 pesetas. Gradadas, 0,40. Mañana domingo a las cuatro cine popular estrenándose la película **FAMA TRAGICA**. A las siete tarde y diez y media noche: **LA MADRECITA** y **MI PRIMA ESTA LOCA**, respectivamente.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinas).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy sábado 6 de junio de 1931. A las siete y diez y media. Últimas novedades musicales. Gran éxito de la comedia **LAS DELICIAS DE LA PLAYA**. Exitazo de la película **TIRANDO A DAR**. Precio: butaca, 1,50.

Mañana: tres secciones. Estreno de **LA CANCION DEL OESTE**. Próximamente, estreno de **SALON DE BAILE**.

Sucesor de Alfonso Tirado

Especialidad en ramos y diademas para novias y comunión.

Grandes surtidos en abanicos, bolsos, sombrillas, medias, perfumeria y toda clase de articulos a precios de fábrica.

Calle Diego León (Esquina a Alfonso XIII).

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca
DIEGO RUIZ
EN VERANO * SE * IMPONE *

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 6

Albóndigas de ternera

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, dias corralón, agua corriente, cuerdas y puerta falsa, en Campás de San Francisco, 8; donde darán razón.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Campás de San Francisco, número 8.

SE ARRIENDA la casa número 6 de la calleja Cea, piso alto y bajo, instalación de agua y luz eléctrica. Abierta de 3 a 5.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la Plaza de Pineda, sin número; horas, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Traspasos

SE TRASPASA almacén de comestibles en inmejorables condiciones y vivienda propia, inútil corredores. Razón: Angel de Saavedra, 11.

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito; mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Ama de cría

SE OFRECE ama de cría primeriza con leche fresca. Razón: Juramento, 4.

Compras y ventas

AUTOMOVILES, camiones, grandes ocasiones, matrículas altas, bajos precios. Compra-venta-cambios. Apartado, 327, Sevilla.

Varios

SOMBREROS plumas, de paja, Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo; vendo más barato que nadie. Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas, Córdoba.

Informaciones de la mañana

COMENTARIO

La Cárcel de la Inquisición

La visita a Córdoba de la Directora General de Prisiones señorita Kent ha puesto sobre el tapete, con toda su cruda realidad, el triste problema de nuestra cárcel de Córdoba.

No necesita la señorita Kent, en su deseo de llegar prontamente a la construcción de un edificio nuevo que alivie la situación de los encarcelados de Córdoba, excitar la ayuda de la prensa local, porque se le podría presentar un largo memorial de artículos de periódico llamando la atención de la superioridad, que siempre se mostró sorda a la petición angustiosa.

Años y años han clamado los cordobeses de todos los matices por una cárcel nueva.

Alguno habíamos convertido el tema en cantinela monótona y obsesionante. Parece que necesitábamos una Cárcel como el que pide el pan nuestro de cada día.

Periodistas y arqueólogos, municipales y ciudadanos, todos los que alguna vez se han asomado a la que fué morada de la Inquisición durante todos los siglos que existió en Córdoba tan horrendo tribunal, todos se estremecían a la vista de la lóbrega vivienda y pedían una nueva cárcel.

El asunto se planteó alguna vez en el terreno oficial, pero equivocadamente.

Para construir nueva cárcel, el Estado central pide terrenos gratuitos y una subvención que alcance siquiera el diez por ciento del importe total de la obra.

Ultimamente, siguiendo erróneos criterios municipales, se habían ofrecido los terrenos del Egido público del Campo de la Verdad, que lógicamente ni legalmente el Ayuntamiento no podía ofrecer. La consecuencia era la paralización del propósito.

Ahora parece que se encauza otra vez. Nosotros lo que deseamos es que no haya soluciones intermedias ni habilitación provisional de locales. Que se reserven todas las energías y todos los esfuerzos a una Cárcel nueva.

A ver si algún día la cárcel de la Inquisición, deja de ser la cárcel de Córdoba en el siglo XX.

ESPECTACULOS

Duque de Rivas

La Compañía de Camila Quiroga puso en escena, ante numeroso público la comedia argentina "¡Bendita seas!".

Cuanto tomaron parte en la interpretación fueron en justicia aplaudidos, sobre todo Camila Quiroga que hace en esta comedia una de sus mejores creaciones.

Al final de cada acto se levantó el telón muchas veces en honor de los intérpretes.

HUELVA

(De nuestro corresponsal señor de la Torre)

En la Unión Socialista del pueblo de Chucena, estalla un petardo

Con motivo de haber estallado un petardo artificial en las proximidades de "La Unión Socialista" del pueblo de Chucena, se produjo en dicho pueblo gran alarma.

Numeroso público se estacionó ante dicho Centro, cuya explosión no causó daño alguno, más que la alarma consiguiente.

Resultó ser autor del hecho el joven de 15 años, Antonio Guzmán Romero, que fué detenido y puesto a disposición del juzgado.

Prensa Republicana de Córdoba, S. A.

Acordada la constitución de la Sociedad Mercantil Anónima "Prensa Republicana de Córdoba", para la que se ha adquirido el periódico LA VOZ de dicha Capital, y cuya gerencia ostentará don José Guerra Lozano, se advierte a todos los correligionarios, simpatizantes y al público en general que queda abierta la suscripción de acciones hasta cubrir el capital social, que será de doscientas mil pesetas.

Deseosos los fundadores de que esta entidad tenga verdadero carácter popular han acordado que el capital quede dividido en acciones de quinientas pesetas y décimas de acción de cincuenta pesetas, cuyos poseedores podrán agruparse para disfrutar por cada diez décimas los mismos derechos sociales, facultades y privilegios que correspondan a los tenedores de una acción.

Para todo lo referente a la suscripción de acciones pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

LA VOZ, adquirida por "Prensa Republicana, S. A.", será el periódico de la República y la Democracia, y por eso todo buen republicano, entusiasta de la idea y defensor del régimen que España se ha dado, debe contribuir al sostenimiento de esta editorial, suscribiendo acciones de la misma.

Si es usted buen republicano, sea accionista de "Prensa Republicana de Córdoba, Sociedad Anónima."

ORGANIZACION REPUBLICANA

El Congreso del partido

Nuestro partido republicano autónomo, de vieja y gloriosa historia cordobesa, en el que pusieron sus fervores democráticos y sus ansias de libertad y redención todos los hombres de esta tierra que ardientemente desearon el término de todas las tiranías, se apresta a celebrar su IV Congreso.

Todos los pueblos enviarán sus representantes a la capital el día 8 que se celebra la sesión inaugural, para fortalecer la organización de las huestes republicanas, de las que necesita ahora más que nunca el régimen que se dió España a sí propia, para fortalecerse y poder convertir en realidad sus programas teóricos.

Se necesita que nuestros Comités locales, al nombrar los delegados, en la proporción de uno por cada cincuenta adheridos, tengan en cuenta no sólo el valor de aquellos como caudillos y propagandistas, sino tam-

bién como hombres técnicos y estudiosos en los problemas a tratar.

Queremos hacer patente que en nuestro Congreso no se trata de recontar fuerzas, ni aún de hacer mera propaganda, sino de estructurar firmemente el programa cuyas bases se asentaron en anteriores Congresos provinciales, pero que ahora han de discutirse detallada y específicamente, para que sean el índice de las aspiraciones autonómicas de los republicanos cordobeses, guión de Andalucía en estas reivindicaciones.

También queremos destacar el hecho de que este programa que se apruebe, será el que nuestro partido presente ante las próximas Cortes Constituyentes, y abarcando temas generales de orden político, social y económico, también ha de llevar la organización interior de la región, la provincia y el municipio, reivindicando para nuestra noble tierra andaluza todas las libertades y todas las concesiones a que es acreedora.

Rogamos a los correligionarios tengan en cuenta estas apreciaciones, y que se presenten a acudir al Congreso, aportándonos su ayuda, su entusiasmo y su colaboración.

DE SANTA EUFEMIA

Las elecciones del domingo

En Santa Eufemia los elementos republicanos se lamentan de los atropellos y coacciones de que fueron objeto en la lucha electoral del domingo, por parte de los viejos caciques que hoy se disfrazan con la máscara de republicanos de derechas.

Según nos dicen se emplearon en la elección todos los trucos conocidos.

La Junta Municipal se negó a dar los oportunas credenciales a los candidatos para que éstos no pudieran ejercitar su derecho de nombrar interventores.

Se usaron candidaturas rayadas, para conocer de antemano la voluntad del elector, y poder ejercer coacción en su persona.

Y se emplearon otros subterfugios, de carácter coactivo, que impidieron la libre emisión del voto.

Las actas electorales han sido protestadas y esperamos que la autoridad correspondiente se hará eco de estas protestas.

Elo ha de constituir un acto de justicia y evitará maniobras caciquiles tan contrarias a la libertad.

Los servicios de la Guardia urbana

Denuncias formuladas por la Guardia Municipal.

Denunciados Angel Madrid Sánchez y Salvador Guzmán Monerri, por verter aguas en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Don Manuel Alvarez Revuelto, por tener obstruido el retrete de su casa calle Tinte número 1.

Los padres de la niña Antonia Higuera, por cruzar la calzada al tiempo que era conducido un automóvil, con peligro de ser atropellada.

Don Julio Grande León, por abandonar su automóvil CO. 2213 en la Avenida del Gran Capitán.

Denuncias en la Comisaría de Vigilancia Francisca Caparrós, por maltratar de obra a Consuelo García Algaba.

Detenidos por riña, Antoio Molleja Castro, Amador Perosert Lozano y Amador Pericet Galisteo.

En la calle San Alvaro, ardieron parte de los asientos del automóvil CO. 2488 de Miguel Sánchez Polapa.

Los guardias 71 y 31, auxiliaron, conduciéndola al Hospital de Agudos, a Ceferina Castro Sánchez, que se tiró al río Guadalquivir y fué extraída por Juan Ortiz López.

El brigada José Moreno Moreno, entregó en la Comisaría el cañón de una escopeta partido en dos, que encontró en la plaza de Colón.

Don Jorge Rueda Priego, entregó al guardia núm. 83, un bolso de señora que encontró en la vía pública.

Don León de Viguera, entregó en la Jefatura de la Guardia Municipal dos llaveros que encontró.

Propaganda republicana

El IV Congreso provincial del partido Autónomo

El próximo día 8 del actual a las once de la mañana y en el salón de actos del círculo republicano, establecido en la calle de Barroso núm. 10, dará comienzo el interesante congreso, organizado por el partido autónomo.

La importancia de los temas que se ventilarán en la Asamblea le prestan un interés indiscutible.

Asistirán a este congreso todos los representantes de los pueblos y las reuniones tendrán la doble virtud de estrechar los lazos de unión entre los asociados de la capital y los pueblos, y de solucionar importantísimos problemas.

Los temas a discutir en el congreso son los siguientes:

Sección POLITICA:

I.—Estructuración de la República Española. Estatuto andaluz.

II.—Organización provincial del partido. Disciplina. Reglamentación. Prensa.

III.—Relaciones del partido republicano autónomo con otros afines.

IV.—Pacifismo y desarme.
V.—Política religiosa. Divorcio.
VI.—Régimen fiscal. Catastro y tributación.

VII.—Monopolios y nacionalización.
VIII.—Internacionalismo.

Sección SOCIAL:

I.—Régimen agrario. Propiedad. Arriendos. Explotación. Colonización.

II.—Régimen industrial y comercial.

III.—Régimen del trabajo. Paro forzoso y asistencias sociales.

IV.—Política pedagógica.

V.—Política sanitaria. La vivienda.

VI.—Cooperativismo y colectivismo.

VII.—Crédito y usura.

Sección ADMINISTRATIVA:

I.—Régimen provincial.

II.—Régimen municipal.

III.—Hacienda municipal. Exacciones y tributos.

IV.—Vías de comunicación.

V.—Beneficencia provincial y local.

Ecós de la localidad

MUSICA EN EL PASEO

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 7 de junio de 1931 de diez y media a una y media de la noche en La Victoria:

"Imperator" marcha, Trespaille; "Bohemios" intermedio, Vives; "Oberon", obertura, Weber; "Córdoba" núm. 4 de los "Cantos de España", Albéniz; "La Verberna de la Paloma", selección, Bretón, y "La Canción del Soldado", Serrano.

ESPOSALES

En Montoro y en el domicilio de la señora viuda de Madueño y ante el coadjutor de la Parroquia de San Bartolomé don José Porcuna, han firmado sus esponsales la bella y encantadora señorita Juanita Madueño Gómez y nuestro distinguido amigo don Antonio Susín Garrido.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Manuel Moreno Márquez, don Rafael Peláez y don Juan García Cano.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados con un lunch.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

"PATRIA CHICA"

La chispeante revista ha publicado su número 287, que tiene pero que muchísima gracia.

Con bastante acierto se ocupa de cuestiones de actualidad, deslizándose su poquitín de pitorreo o su comentario irónico y salado en todo momento.

Está muy cuidado el número, cuya portada ilustra un retrato de don Niceto Alcalá Zamora.

El número correspondiente al día 1 del actual ha obtenido merecido éxito.

"LA AFICION"

Se ha publicado el número 13 de esta importante revista taurina, que figura a la cabeza de las de su clase.

Ilustra la portada un retrato de Manolo Bienvenida y sus páginas, también ilustradas con numerosos fotograbados contienen un texto ameno y de sumo interés para la clase, que propugna.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de Espejo

El alcalde y una comisión de obreros de Espejo nos visitan para darnos cuenta de una derivación insospechada que ha tenido la planteada huelga de obreros campesinos en dicho pueblo.

Según denuncia formulada por Alfonso Jiménez Gutiérrez, Rafael Medina, Francisco Córdoba y Rafael Arroyo, los ganados han sido arrojados sobre la sementera, por sus propios dueños, en las fincas "Casalilla", "Alamillo", y "Bañuelos Bajos".

Esta medida suicida ha producido indignación en el pueblo, que parece no se halla dispuesto a consentir la repetición de hechos de esta índole, que perjudican a los intereses de aquel vecindario.

Nosotros creemos que las autoridades deben comprobar estas denuncias e imponer duras sanciones a quienes, por una intransigencia incomprensible, adopten determinaciones tan antepatrióticas, que además pueden crear problemas de orden público.

Lea V. LA VOZ

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros de anoche se acordó nombrar Comisario civil de Marruecos al señor López Ferrer y jefe de aquellas fuerzas al general Cabanellas

En la misma reunión ministerial se aprobó una disposición sobre el régimen de aceites de oliva

A la entrada del Consejo los ministros hacen algunas manifestaciones a los periodistas

Madrid, 6 (1,15 m.).—A las cinco y veinte de la tarde llegó al palacio de la Castellana el jefe del Gobierno, que era el primero en acudir al Consejo.

—¿Qué hay, señor presidente?—preguntó un informador.

—Señores, no hay nada extraordinario.

—¿Llevan ustedes muchos asuntos a la reunión?

—No hay muchas cosas, y por eso me presumo que el Consejo será ordinario.

Después llegaba el señor Maura, el que comunicó que llevaba un decreto sobre elecciones.

—Se trata—añadió—de la distribución del número de diputados por provincias y otro sobre cuestiones de Sanidad. En resumen, vengo a oír a los demás.

Al entrevistarse el señor Lerroux con los reporteros, les dijo:

—No tengo hoy noticias que facilitarles. Sólo les puedo decir que he recibido el "agreement" del Gobierno italiano aceptando el nombramiento del señor Alomar para embajador de España en el Quirinal.

—¿Se tratará en Consejo del nombramiento de Alto Comisario Civil de Marruecos?

—No sé nada. Por lo menos ahora no hay nada.

—¿Se ha provisto la embajada de España en la Argentina?

—No. Tampoco hay nada.

—Pues se asegura que se han hecho gestiones cerca del doctor Gutiérrez en ese sentido.

—Efectivamente. Pero el doctor Gutiérrez se ha excusado por llevar muchos años fuera de España.

El señor Nicolau manifestó que una vez restablecidos los cambios, se levantarían las medidas dictadas sobre la exportación.

Agregó que facilitaría a la salida una nota interesante.

Don Fernando de los Rios, a su llegada, no hizo ninguna manifestación, pero uno de los periodistas le preguntó si el Nuncio le había visitado para expresarle su satisfacción por el orden con que se han celebrado las procesiones del Corpus.

—No—respondió el ministro—. En todo caso al que debería haber visitado hubiera sido al ministro de la Gobernación.

El señor Azaña al verse rodeado por los informadores, les dictó una nota en la que hace constar, que siendo verdaderamente

abrumadora las recomendaciones para destinos que recibe de jefes y oficiales y clases, y vista la gran cantidad de cartas que diariamente tiene que despachar, ruega a todos ellos se abstengan de enviar recomendaciones, porque no serán atendidas.

Decretos de Guerra

Madrid, 6 (1,15 m.).—El ayudante del ministro de la Guerra facilitó a los periodistas los siguientes decretos de su ministerio:

Disponiendo que cese en el mando de la 12.ª división, a don Gerónimo Arasabe.

Idem id. en la segunda brigada de Infantería de la 12.ª división don Javier Astillaga.

Idem id. en la primera brigada de la 12.ª división don Carlos Boch.

Idem id. en el primer regimiento de la misma división don Emilio Redondo.

Indultando de la pena de muerte a Bernardo Millán.

Don Marcelino Domingo da cuenta de haberse creado los Consejos municipales encargados de velar por los intereses de las escuelas

Madrid, 6 (1,30 m.).—El ministro de Instrucción fué el primero en salir del Consejo.

A las preguntas de los reporteros hizo las siguientes manifestaciones:

—Se han creado los Consejos municipales encargados de velar por los intereses materiales y morales de las escuelas.

Este decreto con el que se dictó recientemente creando las Misiones Pedagógicas y el que se someterá al próximo Consejo, organizando las Comisiones Municipales, forman un todo orgánico.

El señor Domingo expresó su optimismo y confianza en que la escuela dentro del pueblo consiga por entero ejercer su verdadera misión educativa.

Después aludió a algunas dudas surgidas sobre la validez de los certificados de aptitud expedidos a los alumnos libres y oficiales a que se refiere el decreto de 27 de abril y la orden circular de 14 de mayo último, y dijo que se ha ordenado que dichos certificados tengan plena validez académica lo mismo que las calificaciones obtenidas en los exámenes por asignaturas.

El "Galatea" se propone realizar un nuevo viaje de instrucción

Ferrol, 5 (12 n.).—El comandante de Marina ha recibido instrucciones para un nuevo viaje del buque "Galatea".

Este se dirigirá a las Palmas, Rio de Oro, Santa Cruz de Tenerife, Ceuta, Palma de Mallorca, Mahón, Cartagena, Algeciras y Marín.

El "Galatea" regresará a El Ferrol el 31 de agosto, e irán a bordo los marinos de primero y segundo curso.

Otras noticias de El Ferrol

Ferrol, 5 (12 n.).—Se han recibido noticias oficiales, anunciando que en breve vendrán a este puerto algunos buques de la escuadra francesa.

Hoy han prometido fidelidad a la bandera republicana los reclutas de infantería de Marina y Artillería de esta plaza.

Al disolverse la Sociedad, entregan las pesetas de que disponían para los obreros parados

Barcelona, 5 (12 n.).—Esta tarde estuvo en el Gobierno civil la antigua junta de la Sociedad de Barberos.

Esta hizo entrega de la cantidad de 1.126 pesetas que tenían en caja al disolverse la Sociedad.

Hicieron constar al Gobernador que las destinaban para engrosar la suscripción para los obreros parados.

Un triunfo del boxeador español Ignacio Ara

Nueva York, 5 (12 n.).—El español Ignacio Ara ha vencido por K. O. al norteamericano Mathernan.

La lucha desarrollada por el púgil español es muy elogiada por la prensa deportiva.

Esta hace observar que el encuentro fué muy reñido desde los primeros momentos y aunque al principio el americano llevaba ventaja, se presumía la victoria del español.

Ara derribó a su contrincante por dos veces y en la primera lo castigó con ocho golpes con la derecha con gran rapidez.

El combate era a diez asaltos.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. MIRD.

Precios económicos.

Se nombra Alto Comisario civil de Marruecos al señor López Ferrer y Capitán general de Andalucía al general Ruiz Trillo

Madrid, 6 (1,30 m.).—A las nueve y veinte terminó el Consejo de Ministros.

A la salida, el señor Nicolau anunció que marchaba a Barcelona en el expreso.

—¿Hay Alto Comisario Civil?—preguntó un periodista.

—Sí. Se ha nombrado a don Luciano López Ferrer.

—¿Ha habido algo más importante?

—Nada. Todo lo demás han sido cuestiones de trámite.

El señor Lerroux al abandonar el palacio presidencial, se detuvo a conversar con los informadores, a los que confirmó el nombramiento del señor López Ferrer para Alto Comisario Civil.

—¿Y a quién se ha designado para jefe de las fuerzas militares de Marruecos?

—Pues se ha nombrado al actual capitán general de Sevilla don Miguel Cabanellas.

—¿Han recibido ustedes el escrito elevado por los moros notables que se encuentran en Madrid?

—En Consejo se ha hablado de eso, pero yo no les puedo decir nada.

—Es cierto que ha enviado un escrito el ruso Elías Eroemburg pidiendo autorización para viajar por España?

—Tampoco sé nada. Pero entran ustedes en terreno tan resbaladizo, que yo me inhibo de hablar.

Poco después salía el señor Prieto el que comunicó que había sido nombrado capitán general de Andalucía el general Ruiz Trillo.

Luego el ministro se refirió a un escrito elevado por las autoridades y fuerzas vivas de San Sebastián exponiendo la iniciativa de que las Cortes Constituyentes se celebren en aquella capital, para lo cual ofrecen cómodos alojamientos y facilitan local apropiado.

Añadió que en principio estuvieron conformes los ministros, pero que examinada la petición en detalle, se observó que habría de tropezarse con dificultades de orden económico, por lo que se ha decidido no aceptar la invitación.

Hablando de este asunto el señor Maura, manifestó que él era partidario de aceptar la proposición, pero que después el ministro de Hacienda expuso razones tan convincentes en contrario, que no ha tenido más remedio que sumarse a sus compañeros.

También dijo que durante el Consejo, el Gobernador de Oviedo propuso la conveniencia de que en las Cortes Constituyentes se trate de conceder mejoras a los mineros, y se le cortestó que ya figuraba en el plan de reivindicaciones sociales del Gobierno.

—¿Se ha nombrado gobernador civil de Valencia?

—Sí. Se ha designado al señor Fernández Castillejo.

—¿Y han tratado ustedes de la dimisión del gobernador de Barcelona?

El señor Companys llegará mañana a Madrid, y sobre esto sólo puedo decir que se trata de un buen servidor de la República

y que hará lo que la República le ordene.

El ministro de la Guerra dió cuenta de haberse nombrado interinamente para desempeñar la capitania general de Aragón al gobernador militar general Gómez Morato.

El presidente dice que el general Sanjurjo continuará en la Dirección de la Guardia civil

Madrid, 6 (2,15 m.).—El último en abandonar el palacio de la Castellana fué el jefe del Gobierno.

Contestando a las preguntas de los informadores, dijo que tenía pocas noticias que comunicar.

—Lo que si quiero explicar—agregó—es la

situación del general Sanjurjo al cesar como Alto Comisario. Se ha adoptado la fórmula de "ha accedido", por dos razones: la primera porque dicho militar se avino a desempeñar el cargo por poco tiempo. Además el cese no ha sido iniciativa del Gobierno, puesto que él se anticipó expresando su firme deseo de marcharse. Tengo que hacer constar que el Gobierno siente que se vaya el general Sanjurjo. Por otra parte, como el cargo no era ya esencialmente militar por lo cual se ha nombrado un Comisario civil, el desempeño del general tenía que ser transitorio. La fórmula dada a la cuestión ha satisfecho al Gobierno porque así accede a las pretensiones también del general Sanjurjo.

—¿Y éste seguirá en la dirección general de la Guardia civil?

—Naturalmente. Su voluntad es la de servir a la República y la voluntad de la República es la de utilizar sus servicios.

La referencia oficiosa

En Consejo se acordó establecer el número de circunscripciones electorales y el de diputados por cada una

Madrid, 6 (2,30 m.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo a los periodistas, dice así:

"PRESIDENCIA. El presidente dió cuenta de la importante reunión de entidades económicas celebrada en el Senado y en la que mostraron su adhesión al régimen fuerzas tan valiosas.

Se aprobó un proyecto de la Presidencia restituyendo al ministro de Hacienda las atribuciones que irregularmente viene ejerciendo la dirección general de Marruecos sobre propiedad en los puertos y plazas de soberanía nacional.

TRABAJO. Se dió cuenta del estado e impresiones satisfactorias de la huelga de Oviedo y de la de pescadores. Expuso que no habiendo llegado a una avenencia directa y si dispuestos a un laudo, éste será dictado en breve por los representantes de la autoridad.

También dió cuenta el presidente, como ministro interino, de los despachos que desde Ginebra ha cursado el señor Largo Caballero, comunicando haberse celebrado un banquete en su honor por los delegados iberoamericanos y al que asistieron 102 comensales, haciéndose votos por la máxima consolidación de la República española.

Como ya se ha obtenido la convocatoria de Cortes, se ha adelantado la fecha para la designación de los adjuntos de las mesas, quedando fijada para el domingo próximo y donde no hubiera tiempo, el jueves siguiente.

GOBERNACION. Se admitió la dimisión al gobernador civil de Valencia don José Centeno, al que se sustituye por don Federico Fernández Castillejo.

Se suprime la inspección general de Veterinaria que desempeñaba el señor García Armentaria.

Quedó establecido el número de circunscripciones electorales y el de diputados para cada una.

HACIENDA. Se aprobó un decreto aprobando el cese en el cargo de director de Moneda y Timbre de don José Rodríguez Sedano.

ECONOMIA. Incluyendo en el apartado D, de la orden de la Presidencia provisional de la República, de 15 de abril último, referente al régimen de aceites de oliva comestibles, a excepción del artículo transitorio que quedó especialmente derogado, y abriendo una información pública para definir y clasificar los aceites de oliva y comestibles, el régimen de fabricación, exportación y otros extremos.

INSTRUCCION. Disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Burgos.

Disponiendo que donde existan escuelas primarias, deben constituirse consejos encargados de velar por los intereses materiales y morales de las escuelas.

Encargando al ministro para que dicte las oportunas consignaciones en los presupuestos con destino a mejoras de los auxiliares de los Institutos.

Luca de Tena ha salido a la calle mediante una fianza

Madrid, 6 (3,15 m.).—El ex director de "A B C" ha sido puesto en libertad, después de haber depositado una fianza de pesetas 25.000 que se le había exigido por la autoridad judicial.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Gitanillo sigue en estado muy grave

Madrid, 6 (3,0 m.).—Al diestro Gitanillo se le iba a practicar una punción lumbar, pero como continúa su extrema gravedad se ha desistido de ello.

Las impresiones de última hora no son nada optimistas.

La Generalidad hace un llamamiento en favor de los obreros parados

Barcelona, 5 (12 n.).—En el palacio de la Generalidad han facilitado esta tarde una nota hablando del paro forzoso.

Dice que el Ayuntamiento preocupado por este importante problema ha acordado votar un crédito de 50.000 pesetas para aliviar la situación de los sin trabajo.

Añade que como dicha cantidad es insuficiente, hace un llamamiento a todas las personas pudientes para que sacrificándose en sus intereses contribuyan a solucionar el conflicto.

Se ha encontrado una fórmula de arreglo al conflicto de los mineros

Oviedo, 5 (12 n.).—Parece que el alcalde de Langreo posee una fórmula para la solución del conflicto minero y que se propone presentarla mañana al gobernador civil.

Por su parte el alcalde de Mieres ha dicho que tiene una fórmula de arreglo también, pero que se la reserva, hasta que mañana la conozca el gobernador.

Parece que dicha fórmula la conocen ya los representantes del Sindicato Minero Asturiano.

Los afiliados al Sindicato Unico, a su vez, anuncian que si mañana no queda solucionado el conflicto, redoblarán sus esfuerzos para obtener el triunfo.

Largo Caballero pronuncia un importante discurso en la Sociedad de Naciones

Ginebra, 6 (3,30 m.).—En la sesión de hoy de la Sociedad de Naciones, el señor Largo Caballero ha pronunciado un interesante discurso sobre materia social.

Hizo constar la completa adhesión de España al alto organismo y dijo que esta penetración va ahora a estar rodeada de toda clase de garantías.

Declaró que la legislación española se ha distinguido siempre por su carácter generoso y humanitario, y que hoy una de las mayores preocupaciones del Gobierno era la de mejorar a los obreros del campo.

La economía española es esencialmente agraria, hasta tal punto que el 70 por 100 de la población dedica sus actividades al campo.

Habla del interés que despierta en España el funcionamiento de la Oficina del Trabajo y anunció que se creará en su departamento una sección que esté estrechamente relacionada con ella.

Afirmó que en adelante las disposiciones del Gobierno se encaminarán a emancipar a los trabajadores como hombres y ciudadanos.

El vuelo del hidroavión gigante

Pernamburgo, 5 (12 n.).—El hidroavión gigante "DOX" ha amarado a las 15,30 después de realizar felizmente la travesía del Atlántico con una velocidad de 113 millas a la hora.

La tripulación viene muy satisfecha del viaje, y no se explica cómo ha podido lanzarse la noticia de que habían amarado en el mar.

El comandante del aparato ha anunciado que en cuanto lo cargue de combustible, reanudarán el viaje hacia Río Janeiro.

X

Río Janeiro, 5 (12 n.).—El hidroavión gigante alemán ha llegado sin novedad a Fernando Noronha.

DE INTERES AGRICOLA

Tres telegramas al ministro de Economía

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, ha dirigido al ministro de Economía los siguientes telegramas:

"La Cámara Agrícola, que me honro presidiendo, ha acordado por unanimidad solicitar de vucencia la creación en Córdoba de un Jurado Mixto, compuesto por productores de trigo y fabricantes de harinas, para que regule sus respectivos intereses dentro del cumplimiento de la ley, y para que mantenga la debida concordia entre ambos importantes factores de la economía nacional.

Los hechos acaecidos durante la etapa del anterior Gobierno en la contratación triguera, exigen con toda urgencia una reparación y un organismo que ponga a los labradores bajo su amparo, y que no puede ser otro que el que preceptúa el capítulo III del decreto dictado por vucencia el 7 de mayo anterior.

Esta Cámara ya solicitó hace dos años se creara una Comisión arbitral para trigueros y harineros, como la de remolacheros y azucareros, sin poderlo conseguir, no obstante reiteradas peticiones. Ahora vucencia viene a llenar un vacío, creando los Jurados mixtos. Ruégole acceda petición. Salúdole con todo respeto y afecto. *Francisco Salinas*".

"La circular de vucencia recomendando exacto cumplimiento tasa en la venta de trigos, ha producido gratisima impresión entre los labradores de esta provincia, que están dispuestos a cooperar para que se observe a todo trance, esperanzados en que el nuevo régimen, por amor a la justicia, hará eficaz una ley, que si no señala precio debidamente remunerador para el cultivo, por lo menos puede evitar un completo desastre económico entre los agricultores, si sobre su agotamiento no se defiende la valoración del producto.

Esta Cámara Agrícola, que se halla en sesión permanente desde hace seis días, felicita a vucencia por su acierto, y le ruega fije su atención en la necesidad de sostener la tasa para la cosecha que va a recolectar-

se, atendiendo a que la carencia de recursos congestionará el mercado, y los compradores, bien organizados, se lucrarán con los más necesitados, si no se les ampara. La tan deseada libertad de comercio, no puede implantarse hasta tanto que la normalidad impere. El presidente, *Francisco Salinas*".

"Entre los olivateros de esta región, ha producido verdadero pánico la idea de que pudiera decretarse la importación de cacahuet para fabricar aceite.

En los años anteriores al decreto de 8 de junio de 1926, el negocio del aceite de cacahuet, mezclándolo libremente y fraudulentamente con el de oliva, produjo millones de pesetas, porque los derechos arancelarios del cacahuet eran irrisorios, mientras que el de los aceites, ya elaborados, resultaban prohibitivos, no para defender nuestra riqueza olivatera, sino para defender las industrias que contra toda ley surtían de aceite de cacahuet el mercado español, desacreditándolo con las mezclas en el extranjero.

Esta Cámara Agrícola, que me honro presidiendo, eleva a vucencia la súplica de que se mantenga en todas sus partes la única disposición que se ha dictado a fuerza de grandes trabajos, para evitar la ruina de un producto de exportación, que puede ser el que más contribuya al saneamiento de nuestra moneda, nivelando la balanza comercial. Con todo afecto y respeto, saludo a vucencia. *Francisco Salinas*".

Empleados de oficinas particulares

Hallándose redactado por la ponencia nombrada al efecto, el 8 de mayo, el proyecto de Reglamento de esta Asociación para someterlo a su aprobación y nombrar Directiva, se convocan a todos los empleados de oficinas particulares a una asamblea general, que habrá de celebrarse en uno de los salones bajos del Círculo de Labradores, de esta Capital, el 7, domingo, del corriente a las diez en punto de la mañana.

Encarecemos la asistencia de todos los interesados, tanto de la localidad, como los que puedan hacerlo de la provincia por tener carácter provincial esta Asociación, de acuerdo con la constitución de los Comités Paritarios.

La Ponencia

Sorpresa

La que experimentará todo comprador en el ramo de tejidos, ropa hecha y artículos de punto, ni por vez primera efectúa sus compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales.

Pues debido al gran sistema de que más vale MUCHOS POCOS, QUE POCOS MUCHOS quedará satisfecho de haber comprado en EL METRO, pues se resuelve el gran problema de comprar mucho con poco dinero.

¿Lo duda usted? Basta decir que el que prueba repite y se hace cliente fijo.

Precio fijo verdad. Igual precio para todos.

Informaciones de la noche

COLABORACIONES

PROBLEMAS NACIONALES

La política de verdadera democracia, que consiste en obligar indirectamente a los Gobiernos, mediante la acción colectiva, a realizar los programas impuestos de antemano por la opinión pública, sólo puede ser obra de las muchedumbres ilustradas.

Es necesario para practicarla completar primeramente la cultura de que hoy se carece y aún así no habremos resuelto completamente la dificultad si se tiene en cuenta que una nación no se llama civilizada por estar compuesta de hombres todos instruidos lo cual es imposible; sino por estar compuesta de hombres todos libres e iguales en derechos.

Pero pretender la igualdad política sin la previa igualdad económica es, según expresión de Henry George, como pretender que una pirámide se sostenga sobre el vértice.

Así se explica que para la realización del ideal de igualdad, sea la despena el complemento natural de la escuela; y que entre ambas compongan una fórmula perfecta de derecho político cuya consecuencia inmediata es siempre un aumento de la población.

Gracias al empleo inteligente de esta fórmula, los E. U. han reunido cien millones de habitantes en poco más de siglo y medio, y Alemania aumentó los suyos en quince millones durante los últimos treinta años anteriores a la guerra europea.

España tiene un territorio aproximadamente igual que el de Alemania.

Las llanuras siberianas que se toman corrientemente como ejemplo de desolación, tienen veintidós habitantes por kilómetro cuadrado; la provincia de Ciudad Real tiene veintiuno.

Se afirma que la densidad de población de España es de cuarenta y dos habitantes por kilómetro cuadrado; pero como esta población se reparte por zonas anulares, progresivamente decreciente hacia el centro, resulta, en fin de cuentas, que frente a los ciento ochenta y nueve kilómetros de Vizcaya y los ciento setenta y cinco de Barcelona, encontramos una provincia con menos de quince, Soria; cinco con menos de veinte, Guadalajara, Huesca, Cuenca, Teruel y Albacete, y cuatro provincias con menos de veinticinco, Cáceres, Ciudad Real, Palencia y Burgos.

En menos de treinta años, la mayor parte de las grandes ciudades han aumentado su población en una proporción que oscila entre el 25 y el 100 por 100.

Lo grave del caso es que este aumento no se efectúa por generación sino por aluvión. Proviene de las muchedumbres campesinas que huyen de la tierra y llegan ofreciendo trabajo a menos precio, rebajando los salarios ajenos hasta el mínimo por exceso de competencia; haciendo imposible la resolución del problema social; y viniendo, por último, a engrosar el triste rebaño de hambrientos que invade las calles pidiendo pan

o trabajo, con aterradora frecuencia. Mitigar esa miseria cuesta quince mil duros anuales al Ayuntamiento de Palencia. Calcúlese lo que costará a los municipios de Valladolid y Zaragoza; y lo que importará el año en conjunto, la sangría inferida a los presupuestos locales de un modo tan absolu-

tamente irracional, puesto que semejante plaga debe remediarse por procedimientos que nada tienen que ver con la limosna.

En pie continúan, pendientes de urgentísima solución las principales que afectan a la esencia de la vida nacional; la del impuesto de transportes; la reforma arancelaria en beneficio del proletariado; la autonomía del municipio y la creación de su patrimonio, que ha de ser la propiedad de todo el que no tenga propiedad; la reforma del Código Civil; la transformación del sistema hipotecario; el repartimiento equitativo de la contribución territorial; la expropiación del latifundio improductivo; la regulación de las oscilaciones injustificadas del mercado, mediante la supresión de in-

Nota cómica.--EL "FENÓMENO" DE LA PRESTIDIGITACIÓN



—Con este sencillito escamoteo, no puedo perder mi fama de prestigitador. ¿Pero... habrá quien me crea?

termediarios y acaparadores; la creación de cooperativas de producción y de consumo; la sustitución por el censo redimible; la nacionalización de los ferrocarriles y las minas; la municipalización del pan, de la luz y de las carnes; la reorganización del Registro de la Propiedad sobre la base del Catastro; la organización de la Propiedad rural en forma que haga posible su futura transformación de individual en municipal o colectiva; el impuesto único y progresivo sobre el capital y no sobre la renta; la expedición de títulos legítimos al 80 por 100 de la propiedad española que hoy carece de ellos; y miles de otras que es preciso resolver en forma razonable.

Todas las cuestiones mencionadas y otras muchas que es innecesario mencionar, están relacionadas entre sí como términos que son de un mismo problema.

Resolver cualquiera de ellas, es averiguar una incógnita que facilita términos nuevos para la solución de las demás.

La única dificultad estriba en saber por dónde debe comenzarse, es decir, qué válvula conviene abrir primero. Nadie pondrá en duda que el asunto más importante es el de la despensa. Más todavía que el de la escuela, porque ¿qué ha de aprender el que tiene hambre atrasada?

Empecemos por ahí. La cuestión social es tanto de producción como de distribución. Aumentemos la producción de la riqueza.

Julio Senador Gómez.

En la fábrica de productos esmaltados

Solución a un conflicto

El conflicto pendiente en la Fábrica de Utensilios y Productos esmaltados, ha quedado solucionado satisfactoriamente.

Entre la sección correspondiente de la "Unión de Metalúrgicos y similares" y la dirección de dicha Fábrica, se llegó a un acuerdo, firmándose el siguiente pacto:

"En la ciudad de Córdoba, a 6 de junio de 1931, reunidos de una parte, la dirección de la S. U. P. E., y de otra parte la representación de la "Unión de Metalúrgicos y similares" para discutir y aprobar un contrato de trabajo para la sección de esta Fábrica, ha llegado a la conformidad que se expresa en los borradores que obran respectivamente en poder de dichas partes contratantes y se comprometen fiel y solemnemente a ponerlos en limpio y firmarlos, dando validez, a este pacto, añadiendo el compromiso de no usar represalias por ninguna de ambas partes.

Este documento lo firman el Director de la Fábrica, don Julio Malo de Molina; y por la representación obrera, Juan Membrives."

Oficinas y talleres de

LA VOZ

Calle Fray Luis de Granada

Intereses Agrícolas

La Asociación provincial de Arrendatarios Agrícolas celebra Asamblea

En el local que en la calle de la Concepción posee la Asociación de Arrendatarios de fincas rústicas, ha celebrado Asamblea provincial la mencionada entidad, bajo la presidencia de don Modesto García y demás señores que componen la directiva, y con asistencia de los representantes de la casi totalidad de los pueblos asociados.

Abierta la sesión, se dió lectura a la disposición de la "Gaceta" relativa a la tasa de los trigos.

Fué vista con agrado por la concurrencia, significando el presidente que estimaba que cada socio debe convertirse en inspector de Abastos.

El delegado de Pedro Abad, don Rafael Salinas, cree que la Asociación ha de tropezar con dificultades, porque todos los trigos no tienen las mismas condiciones de bondad. Se le contesta que el decreto previene dicho extremo.

Da cuenta el presidente a la Asamblea de las campañas que contra la Asociación están haciendo los grandes terratenientes, y propone ir a una inteligencia con los obreros, ya que el artículo 3.º del reglamento de la Sociedad así lo previene.

El señor Salinas entiende que es imposible en estos momentos tratar con los obreros, por la forma en que están redactadas las bases del trabajo.

Don Agustín León, Delegado de Fuente Obejuna, cree necesaria la unión, porque la clase obrera no pide sino lo que le corresponde en justicia. Añade que el arrendador debe pedir la baja de los arrendamientos y asegura que el obrero apoyará a los pequeños agricultores.

Don Miguel Gómez, de Lucena, usa de la palabra para decir, que se pida a los Poderes Públicos lleven a efecto una investigación sobre las existencias, que actualmente tienen los fabricantes de harinas.

Don Eduardo García Amo, estima que lo necesario en la cuestión del trigo es liquidar.

Da cuenta de algunos casos concretos sobre compraventa de trigo. Dice que hay que ir al gobierno para dar las gracias por la disposición, pero hacerle ver al mismo tiempo que no están dispuestos a verse burlados de nuevo. Censura la actuación de la anterior Cámara Agrícola que fué la culpable de que en Córdoba no se cumpliera la tasa, ya que en otras capitales fué acatada la disposición.

Propugna la inteligencia con las clases obreras. Aprueba que se insista en la baja del 40 por 100 en el valor de la tierra, pero como esta medida sólo podrá adoptarse por las constituyentes, debe solicitarse que las leyes de éstas, sobre citado punto tengan efecto retroactivo.

Asegura, que más importante que la baja de la tierra es la revalorización de los productos, por la que se debe luchar.

El señor Navajas se adhiere a lo manifestado por el señor García Amo.

Propone que se acuerde un voto de protesta contra los culpables del no cumplimiento de la tasa el año último y prestar apoyo al Gobierno actual para que desarrolle su labor de justicia.

El Delegado de Baena pide la supresión de las cuotas que abonan los agricultores a la Cámara Agrícola.

Don Antonio Lara, de Monturque, pide que se recabe también del Gobierno la tasa de los aceites, cuestión de capital importancia.

Se toman en consideración las propuestas y se pasan a otros asuntos.

A propuesta del Presidente se acuerda que la asociación vaya a hacer propaganda por los pueblos, ya que así lo han solicitado Espejo, Cañete, El Viso, Castro del Río, Baena, Pedro Abad, Montoro, Valenzuela, Dos Torres, Pozoblanco, Hornachuelos, Bujalance, El Carpio y otros, designándose para tomar parte en ella a don Modesto García, señor Navajas, don Juan Gómez y don Eduardo García Amo.

En relación con el cargo de visitador de Veredas y Cañadas, se acordó pedir, que sea designado para su desempeño un perito inteligente, designado por el colegio.

Acordóse luego que el tanto por ciento que las delegaciones de los pueblos ha de retener para su sostenimiento sea el 20.

Fué tratado a continuación el asunto de los jurados mixtos, tomando parte en el debate el presidente y los señores García Amo, Gómez Jiménez, y delegados de Fuente Obejuna, Monturque y Baena, acordándose un voto de censura a dichos jurados, por su carácter perturbador con las bases de trabajo acordadas.

Se puso sobre el tapete a continuación, si la Asociación debe ir a la lucha electoral o abstenerse.

Dada la importancia del asunto acordóse dar un plazo de seis días, para que las delegaciones locales, previa consulta con sus asociados, contesten a la provincial.

Acordóse por último que hasta el 31 de julio se admitan socios sin aumentar cuota, pero que a partir de dicha fecha se les cobre cuota de entrada, que debe ser del cincuenta por ciento de una anualidad.

Acordóse la ampliación, en algunos artículos, del reglamento y se resolvieron por último consultas de carácter particular.

En la reunión presidió el mayor orden. Se tocaron extremos importantes, como el de los alojamientos, la libre contratación del trabajo, como medio momentáneo para atajar la crisis y otras cuestiones trascendentales.

Presidió el espíritu de asociación para conseguir que la entidad adquiriera la fuerza que le pertenece.

VI A SOCIETARIA

En la Casa del Pueblo

En la reunión celebrada ayer viernes a las seis de la tarde, por los obreros de la Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados, dió cuenta la ponencia de haber resuelto con la Patronal, favorablemente, las dificultades que el día anterior encontraron en la discusión de las bases de trabajo. Sólo queda un punto por determinar que no afecta al patrono. La entidad citada acostumbra a gratificar anualmente a todos sus trabajadores con cinco pesetas por año de servicio, y al pedirle en las bases la concesión de ocho días de permiso, retribuidos con el jornal completo, cada año, han de elegir por una u otra gracia lo que harán mediante consulta a todos los obreros y según la opinión de la mayoría.

X

La Unión de Gasistas, Electricistas y Aguas de Córdoba celebró reunión a las diez de la noche. Acordaron poner en vigor los contratos de trabajo que, hasta hoy, están incumplidos en muchas de sus partes según denuncian constantemente los afiliados. Enviar una carta de adhesión al Congreso que en breve celebrará en Madrid la C. N. I. Cambiar el título de la organización por el de Unión de Gasistas, Electricistas y Aguas de Córdoba y su provincia con objeto de asociar a todos los compañeros de los pueblos y establecer la federación provincial.

También tomaron el acuerdo de dirigir un comunicado a la Sociedad de Gas y Electricidad recordándole que, con arreglo al Reglamento de la organización, no pueden trabajar con personal no asociado y dándole un plazo de cuarenta y ocho horas para dar satisfacción a este acuerdo, en el caso de que hubiesen algunos obreros no afiliados. Y por último fueron admitidos como socios cuarenta y dos solicitantes de Córdoba y su provincia.

X

La Sociedad de Carpinteros celebró a las diez de la noche una junta muy laboriosa donde con mucho detenimiento estudiaron las bases para el contrato de trabajo que han de someter a los patronos y que fueron aprobadas.

X

En la secretaría del Sindicato de Agricultores y similares, por la que han desfilado un sinnúmero de afiliados, nos informan que varios patronos no han admitido al personal por no aceptar las bases de trabajo aprobadas el día 30 de mayo último, alegando que no fueron hechas por el Jurado mixto. Esto ha motivado que estén holgando, haciendo compañía a los numerosos parados de esta sección, la mayoría de los obreros hortelanos.

Mañana se reúne el pleno del sindicato a las cuatro de la tarde para tratar de este asunto y del problema del paro de los obreros agricultores para pedir la colocación de todos los parados expulsando a todos los que hoy están trabajando que no son de la provincia ni de la localidad ateniéndose a la circular del Ministerio del Trabajo y cuantas disposiciones se vienen dando por las autoridades sobre este extremo.

Exploradores cordobeses

Día de la Salud

Con motivo del día de la Salud al domingo organizarán una excursión los Exploradores Cordobeses a la Sierra y a dicha excursión invitan a todos los niños y niñas de las escuelas para que en unión de sus maestras y maestros asistan a dicho acto.

Para ello deberán estar a las ocho de la mañana en el club de Exploradores (Torre de la Malmuerta) y todos reunidos salir para el sitio conocido por el Puente de Hierro.

La comida será individual. El regreso a las siete de la tarde, disolviéndose en la Plaza de Colón.

Pueden asociarse cuantos lo deseen.

INVITACIÓN

La Gerencia y Dirección de este diario republicano invita a los señores suscriptores, anunciantes y amigos, tanto de Córdoba como de la provincia, a que visiten esta redacción y talleres

LA VOZ, diario republicano, se honrará recibiendo en su casa a cuantos lo deseen.



LOS MINÚSCULOS mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las bestias feroces reunidas. Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que le son queridos. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverico

FLIT

Mata más rápido



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

REFLEJOS

EJEMPLARIDAD CIUDADANA

He aquí un hombre que desde hace mucho tiempo viene aleccionando todos los días a España, he aquí un ciudadano ejemplar cuya conducta pública es espejo donde pueden reflejarse todos los anhelos nacionales; el hombre que supo recoger el latido de un país que quería cambiar sus rutas históricas, que aunó voluntades dispersas, que fusionó a todos los matices del republicanismo y que en el crisol de todos los sacrificios está hirviendo una nueva España.

Don Niceto Alcalá Zamora si no tuviera ganados otros títulos, por su abnegación llena de sinsabores y amarguras en estas horas sublimes, tendría desde hoy ganado muy merecidamente el título de "Ciudadano ejemplar de la República Española".

La limpidez de su conducta clara y diáfana, desde su famosa conferencia de Valencia, hasta el 14 de abril que asumió los Poderes provisionales del Estado español, es una norma ética que se puede calificar de verdadera piedra miliar en esta etapa tan llena de vida histórica como son los días que vivimos nuestra generación.

Trayectoria sin titubeos, sin vacilaciones, sin doble juego, sino definiéndose de modo tajante, iluminó en sus albores el nacimiento de la República con su verbo cávido y fogoso, como salido de catapulta, en las transparentes aguas mediterráneas, aromatizadas con los perfumes tan genuinamente españoles, de los jardines de la Valencia del Cid.

Si gloriosa es su estirpe como figura del Foro español, la aureola de los días grandes, generadores, fecundos del período más emocionante del vivir español en los últimos cincuenta años, le envuelve como artífice de la empresa magna que puso los jalones para llegar a la Gran Victoria. Y estos fastes históricos se suceden cinematográficamente. Pacto arrollador de San Sebastián. Días decembrinos, tristes y luctuosos. Encarcelamiento. Crisis de febrero con intuición genial del triunfo al no querer servir a más Poder que al Poder republicano, ante la sorpresa de muchos ciudadanos.

Proceso ruidoso, pético del Poder. Propaganda electoral. Doce de Abril: el gran día cívico español. Catorce de Abril: energía, decisión en horas supremas.

Verdad es que el movimiento era intenso de "honda raigambre rural y urbana", que los ciegos no querían ver, pero Alcalá Zamora supo recoger las fuerzas dispersas y encauzarlas y no entregó la Revolución a la avaricia extranjera con empréstitos omnívoros como otros países hicieron en casos análogos: él mismo lo ha dicho en recientes artículos, que se necesitó muy poco dinero y ese fué español; tan español, que salió de sus bolsillos, podemos agregar nosotros, y de otros eminentes repúblicos.

Su último gesto entregando sus títulos franceses que adquirió con sus ahorros, ante el peligro de las multas extrarreglamentarias, al Ministro de Hacienda, para su inversión en papel español es una lección hidalga, racial, muy española, de honda tradición.

Lección grave para los timoratos, para los cavilosos, para los esparcidos del pánico, que fraguan en las cavernas de su espíritu el poder herir a una República que nació en las urnas, porque así lo quiso la voluntad soberana de los españoles.

Lección plena de austeridad que deben admirar los obreros españoles.

¡Conducta noble y generosa que los pueblos realizan cuando tienen vitalidad y corazón, en las horas augustas del sacrificio!

ALFREDO GIL MUNIZ

Soplefista para soldadura autógena

Se necesita un operario estable que sea competente en esta clase de trabajos y sepa trabajar en el oficio de herrero.

Razón: "Rodríguez Hermanos". Avenida de Canalejas, núm. 46. Córdoba.

PARA SOCIEDADES

Libro de socios 3 pesetas.
Libro de actas 4 pesetas.
Libro de cotización 6 pesetas.
Sellos de caucho, impresos y objetos de escritorio.

Librería Luque

CORDOBA

Dice el Alcalde de Hinojosa

Recibimos un escrito de don José Barbero Carrasco, alcalde de Hinojosa, en el que refuta y rechaza las aseveraciones que en artículo publicado el día 2 del corriente en estas columnas le dirigiera nuestro estimado colaborador don Rafael Castejón.

Asegura que no son ciertas las acusaciones de que fuera él quien fomentara los alborotos, ni promoviera la protesta del Teatro, ni que familiares suyos lo presidieran, ni cometiera ninguno de los desmanes de que se le acusa, y afirma que él fué el primero que se lamentó ante el pueblo de dichos incidentes, durante los cuales dice que estaba conversando con el Capitán y Teniente de la Guardia civil.

Hace después consideraciones de orden político que ya no afectan al asunto que rectifica, referentes a la preponderancia de fuerzas políticas en Hinojosa.

X

Unas palabras por nuestra parte, para terminar este incidente. Son ellas las que servirán de título al artículo que se rectifica. "La República necesita tolerancia y cultura".

El propio alcalde de Hinojosa se lamenta de que se produjeran alborotos y se coartara la libertad de propaganda, a quienes, añadamos nosotros, tenían la doble cualidad de ser propagandistas y de ser extraños a la localidad, doble cualidad para que con ellos se extremaran las deferencias.

Actos como el de Hinojosa y como el de Belalcázar, también expuesto en estas columnas, merecen la más enérgica reprobación de toda persona culta, y deben ser las autoridades precisamente las encargadas de reprimirlos y condenarlos.

Y cuando se produzcan, que las autoridades superiores intervengan para sancionar debidamente los excesos, partan de quien fuere, ya que en resumen, sólo sirven para provocar el atraso político del país.

Centro Obrero Republicano

Ante las elecciones

Se cita a todos los interventores y apoderados republicanos a la reunión que se celebrará mañana domingo a las siete de la tarde en el domicilio de esta entidad, calle Barroso, 10.

A la reunión podrán asistir también todos los socios del Centro.

La convocatoria tiene por objeto preparar la próxima campaña electoral, para ello el señor Vaquero dirigirá la palabra a los afiliados.

La Directiva

Movimiento republicano en los pueblos

Villa del Río

Con crecido entusiasmo, se ha verificado en este pueblo la apertura de un Centro Republicano, de tendencia autónoma, a cuyo acto fuimos invitados, como igualmente una significativa representación del Partido, a quienes se dispuso una grata acogida.

Numerosísimo público esperaba a los delegados cordobeses ante la puerta del local escogido para la nueva entidad, en cuyo balcón central ondeaba la bandera republicana.

La apertura no tuvo la grandiosidad que se esperaba, por el hecho de haber suspendido el Gobernador militar toda clase de actos políticos y sociales.

San Sebastián de los Ballesteros

En el día de hoy se han hecho cargo de los destinos de este pueblo, los nuevos concejales que por voluntad expresa del pueblo fueron elegidos el día 31 de mayo.

De consiguiente, se ha constituido la Corporación con la presidencia del señor alcalde don Alfonso Arroyo Fernández y los tenientes de alcalde don Efraim Porras Moreno y don Juan Luna Luengo, el regidor síndico don Miguel Berni Costa y los regidores don Joaquín Doblas Costa, don José Manuel Lesmer Rider y don Miguel Vázquez Ortiz.

Felicitemos a los nuevos ediles, deseándoles acierten a desplegar labor próspera y beneficiosa para los intereses del pueblo.

Alcaracejos

También en este pueblo se ha constituido el Ayuntamiento con los concejales electos el día 31, en la forma que sigue.

Alcalde Presidente, el que lo era interinamente don Rafael Caballero Rodríguez, republicano. Primer teniente de alcalde don Lorenzo Pedrajas Benitez, socialista. Segundo teniente don Martín Santos Ruiz, republicano. Regidor síndico, don José Heliodoro López Moreno, republicano y suplente síndico don José de la Cruz Benitez Fernández, socialista.

Regidor interventor don Manuel López Expósito, socialista. Regidores: don Bartolomé Cantos Tena, socialista; don Celedonio Gorzález Jurado, republicano; don Rafael Fiñana Núñez, socialista, y don Francisco Bermejo Fernández, republicano.

Igualmente le deseamos acierto en el difícil cometido de la administración municipal.

En Benamejí

Los sicarios del cacique monárquico han conseguido nueve puestos. Siete de ellos, monárquicos y muy convencidos, enmascarados con el nombre de republicanos de la derecha, y otros dos disfrazados de socialistas, que en las elecciones del domingo ejercieron toda clase de coacciones y atropellos retribuidos por el cacique.

El partido Republicano radical, no obstante ha obtenido cuatro puestos.

En Belalcázar

Ayer tuvo lugar a las doce del día la proclamación de concejales elegidos el domingo último, recayendo el puesto de alcalde en don Pedro José Delgado Castellano. Primer teniente de alcalde don Juan Antonio Gómez Bejarano, y para segundo y tercero, respectivamente, don Cirilo Carrasco Núñez y don Santiago Tapia Blanco, todos del autónomo. Para síndico fué elegido don Antonio Cota Trenado y para depositario se designó a don Diego Luna Carrasco, también republicanos autónomos.

Además los socialistas han conseguido seis concejales.

NOTA.—En esta Sección daremos cuenta de todo el desenvolvimiento republicano de los pueblos que se nos envíe, fuere del matiz que fuere.

Atenta LA VOZ a mejorar constantemente sus servicios e implantar las reformas que demanda la cordial acogida que ha encontrado en el público, ha contratado la colaboración de las siguientes firmas, que irán apareciendo cotidianamente en nuestro periódico:

Julio Senador Gómez, Angel Ossorio Gallardo, Luis Jiménez de Asúa, Alfonso Hernández Catá, José Francés, Alberto Insúa, Ramón Pérez de Ayala, César Juarros, Cristóbal de Castro, Julián Besteiro, Quintiliano Saldaña, Melchor Fernández Almagro, Rufino Blanco Fombona, Francisco Cossío, Carmen de Burgos, Ramón Gómez de la Serna, Benjamín Farnés y Mamón M.^a Tenreiro

Además, aparte de la publicación de nuestro número extraordinario de los lunes, se estudia la salida de otro número extraordinario todos los jueves

Información taurina

La corrida de los taximetristas

Los taximetristas cordobeses han ultimado ya el cartel del festival taurino del domingo día 14 organizado en favor de un compañero.

Actuará la cuadrilla taximetrista ya conocida del público, lidiándose cinco reses de don Florentino Sotomayor.

Existe gran animación para asistir a este festival que promete obtener un gran éxito.

SE VENDEN dos locomóviles; una de 20 H. P. y otra de 30 H. P., precios baratísimos.

Razón en esta Administración

ESTACIONES DE LA CAMARA DE COMERCIO

La guarnición de Córdoba

Con fecha 29 del pasado mayo, el presidente accidental de la Cámara de Comercio de Córdoba, don Gabriel de Larriva, dirigió los telegramas siguientes:

“Madrid. Presidente Gobierno provisional República. En nombre Cámara Comercio de mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa, atrevome exponer V. E. gravísimos perjuicios que acarrearía a esta capital y provincia la merma de su guarnición, por tratarse centro comunicaciones toda Andalucía y población de cien mil almas, agregándose a ello difíciles circunstancias sociales que hoy atraviesa esta región, por lo que indicase absoluta conveniencia de no restarle elementos militares de ningún género. Ruego V. E. que Gobierno de su acertada presidencia tenga en cuenta estas razones de orden moral, económico y estratégico, para que no se lleve a cabo tal desmembración. Respetuosamente salúdole. Presidente accidental, Gabriel de Larriva.”

×

“Sevilla. Capitán General Andalucía. En nombre Cámara Comercio mi presidencia accidental y de respetabilísimos intereses económicos que aquella representa, ruego a V. E. interponga su poderosa influencia cerca Gobierno provisional República, para que no se merme esta guarnición tan necesaria en las difíciles circunstancias porque atraviesa esta provincia y teniendo además en cuenta que Córdoba es nudo central comunicaciones toda Andalucía y Marruecos a más de contar con población de cien mil habitantes por lo que se indica conveniencia no mermarle elementos militares. En este sentido me dirijo también al presidente Gobierno provisional. Cariñosamente salúdole. Gabriel de Larriva, presidente accidental”.

NOTAS LOCALES

Marchó a Sevilla don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Y a Granada don Luis Marin, competente farmacéutico de esta plaza.

También ha marchado al mismo punto para presentarse a exámenes, el estudioso joven don Armando Lacalle, hijo del culto abogado del mismo nombre.

En los exámenes celebrados en el Conservatorio oficial de Música, ha obtenido la calificación de sobresaliente en octavo año de piano, la bella señorita Antonia Vallejo Varela, a la que felicitamos efusivamente por la brillantez con que ha terminado su carrera.

Asimismo felicitamos a sus tíos los distinguidos señores doña Antonia Vallejo y don Felipe Gutiérrez, extendiendo nuestra expresión a su profesora la simpática señorita Josefa Ruiz García, nieta del notable profesor jubilado don Eduardo García Domínguez.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En "El Sol" aparecen unas declaraciones de Valle Inclán enalteciendo la figura de Lerroux, al que señala como el verdadero hombre del Gobierno hoy en España

Hoy se han firmado los decretos nombrando embajadores en Wáshington y en Italia a los señores Madariaga y Alomar respectivamente

El insigne Valle Inclán dice que Lerroux es la única figura de Gobierno hoy en España y el que debe actuar con las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (3,15 t.).—“El Sol” publica hoy unas declaraciones del insigne escritor don Ramón del Valle Inclán que están siendo comentadas muy favorablemente.

Comienza expresando su criterio sobre la significación de la derecha republicana.

A su juicio para que gobierne, tienen antes que cargarse de autoridad ante el pueblo.

Estima que los republicanos tradicionales son los que hoy deben gobernar, pues son los que tienen autoridad necesaria y la solvencia que hace falta en estos momentos.

Declara que para actuar con las Cortes Constituyentes, sólo hay en el panorama político español, una figura cumbre e insustituible: el señor Lerroux.

El jefe de los Radicales es el que reúne todas las cualidades precisas para hombre de Gobierno en la actualidad, el que con sus 40 años de fidelidad a la República, ha sabido salvar sus ideales, atraer a las multitudes e interpretar bien sus sentimientos.

Al actual ministro de Estado le sigue multitud de hombres de gran valía, distribuidos por todos los sectores de la sociedad, y que encarnan fielmente el ideal republicano.

Además su prestigio es mundial. En nues-

tra nación cuenta con la cooperación decidida de las clases conservadoras.

En cuanto a los elementos extremistas saben que don Alejandro sería inflexible con ellos, pero que también reconoce que en estos tiempos hay que ser tolerantes con todas las ideas y encauzarlas aún las más avanzadas.

Destaca entre los amigos del señor Lerroux el actual ministro de la Guerra que ha demostrado también ser un hombre de Gobierno.

Alude a los socialistas y cree que ellos constituyen una reserva positiva, pues dentro de unos años estarán en condiciones de gobernar en España.

Valle Inclán habla a continuación de los artículos de Romanones y califica de absurdo el hecho de que el ex rey ceda sus derechos, pero no nombrar sucesor, pues esto sólo pueden hacerlo las Cortes.

Señala como el peligro de España, el “carmonismo”, esto es la probabilidad de caer en manos de una dictadura militar.

Contra este peligro no hay más remedio que agruparse alrededor de la figura de Lerroux, hombre recio, sensato y de indiscutibles méritos que nadie le regatea.

En el plazo de cinco días el general Martínez Anido deberá comparecer en el despacho oficial del ministro de la Guerra

Madrid, 6 (3,30 t.).—En “El Diario Oficial del ministerio de la Guerra” aparece hoy una disposición, por la cual se cita y emplaza al teniente general don Severiano Martínez Anido para que en el plazo de cinco días comparezca en el despacho del ministro de la Guerra con objeto de recibir instrucciones.

A Gitanillo se le va a hacer un lavado de la columna vertebral

Madrid, 6 (3,30 t.).—Las impresiones que se tienen sobre el estado de Gitanillo de Triana siguen siendo muy pesimistas.

Al mediodía se tuvieron noticias de que el diestro trianero continuaba gravísimo.

Los médicos se proponen hacerle un lavado de la columna vertebral, por si de esta manera es posible salvarlo.

Se celebran ejercicios en el Campamento de Carabanchel con asistencia del ministro de la Guerra

Madrid, 6 (4,15 t.).—Esta mañana se han celebrado en el campamento de Carabanchel ejercicios militares, con motivo de la terminación del curso para coroneles próximos a ascender.

Los ejercicios fueron presenciados por el ministro de la Guerra señor Azaña.

A la corrida de toros organizada a favor de los obreros parados, asistirán Guerrita, Machaquito y otros toreros veteranos

Madrid, 6 (4,15 t.).—Ha quedado ultimada la corrida de toros organizada por el Ayuntamiento a beneficio de los obreros parados.

Tendrá lugar el día 17, inaugurándose con ella la plaza Monumental.

Con el alcalde ocuparán la presidencia de la fiesta los ex diestros Guerrita, Fuentes, Bombita, Machaquito y Vicente Pastor.

Se lidiarán ocho toros de las ganaderías de Veragua, Vicente Martínez, Aleas, Concha y Sierra, Pérez Tabernero, Coquilla, conde de la Corte y Rincón.

Tomarán parte en la corrida los espadas Fortuna, Marcial Lalanda, Villalta, Barajas, Fuentes Bejarano, Vicente Barrera, Armillita Chico y Manolo Bienvenida.

Queda pendiente la actuación de Juan Belmonte, que se encuentra en Alemania, y todavía no se sabe si aceptará o no el ofrecimiento que se le ha hecho.

Por el despacho del Presidente desfilan centenares de visitas

Madrid, 6 (3,30 t.).—El jefe del Gobierno ha recibido hoy infinidad de visitas de comisiones y particulares.

Se calculan en unas 600 las que han desfilado por el despacho del presidente.

Entre las comisiones, figuraba una de secretarios de ayuntamientos que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Las huelgas que se han solucionado en Madrid

Madrid, 6 (3,30 t.).—El presidente, como ministro de Trabajo, dió cuenta hoy a los periodistas de las huelgas solucionadas en Madrid.

Han terminado los conflictos planteados en las fábricas de Cerámica, Meneses, obreros de vías y obras de Carabanchel.

También se han solucionado las huelgas que existían en varios pueblos de la provincia.

Alcalá Zamora pronunció un discurso ante la Comisión de secretarios

Madrid, 6 (4,30 t.).—Al frente de la Comisión de secretarios municipales que acudió esta mañana a visitar al jefe del Gobierno figuraba el señor Verdejo, secretario del Ayuntamiento de Madrid.

Los comisionados les hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada recientemente.

Después el señor Verdejo en nombre de los secretarios expresó la completa adhesión de la clase al régimen republicano.

Hizo constar también que los secretarios están dispuestos a colaborar del modo más eficaz a la consolidación de la República.

Terminó pidiendo que sean amparadas las aspiraciones de los secretarios, concretadas en las conclusiones que le entregaban.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora hizo uso de la palabra agradeciendo la adhesión y colaboración que prometen prestar los secretarios.

Reconoció que en todos los cambios de régimen y en especial después de una larga Dictadura como la que ha sufrido España se desbordan las pasiones.

Declara que al Gobierno de la República se le presentan el problema de la neutralidad de los funcionarios.

Hace resaltar el deseo del Gobierno de respetar todos los intereses legítimos y añade que pedía una tregua de calma de todas las pasiones.

Se hace cargo de la situación de los funcionarios que colaboraron con las dictaduras la mayoría en contra de su voluntad.

Dice que el Gobierno camina con paso seguro y exhorta a todos a seguir colaborando con entusiasmo en su obra.

Los funcionarios subrayaron con grandes vítores y apaludos las últimas palabras del presidente del Consejo.

Es posible que las Cortes se reúnan en el Escorial, según indica el ministro de Hacienda

Madrid, 6 (4,30 t.).—El alcalde de San Sebastián estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda para dar las gracias al señor Prieto por la simpatía con que acogió la propuesta para celebrar las Cortes en la capital donostiarra.

El ministro, por su parte, expresó también su gratitud por los generosos ofrecimientos que hacía San Sebastián para que las Cortes Constituyentes se celebren en la bella población norteña.

Explicó a continuación las dificultades que han hecho imposible acceder a los deseos expuestos.

Apuntó la probabilidad de que las Cortes se reúnan en el Escorial.

De todos modos, terminó diciendo, quedaba el Gobierno muy agradecido a la propuesta de San Sebastián.

Se ha modificado el decreto sobre la Comisaría de Parques Nacionales

Madrid, 6 (4,15 t.).—El ministro de Fomento ha dictado una disposición modificando el decreto de creación de la Comisaría de Parques Nacionales.

Se dispone que se forme un catálogo con los parajes de carácter nacional.

La distribución hecha al producto de la venta de alegorías del movimiento de Jaca

Madrid, 6 (5,15 t.).—El presidente hablando esta tarde con los periodistas ha dicho que ha quedado hecha la distribución de las 8.400 pesetas recaudadas con la venta de alegorías del movimiento de Jaca.

2.616 pesetas se entregaron a la madre del capitán Galán e igual cantidad a la viuda del capitán García Hernández.

El resto se destina a engrosar la suscripción a favor de los obreros parados.

La libra se ha cotizado hoy a 50,75

Madrid, 6 (5,15 t.).—En el Centro de Contratación se han facilitado los siguientes tipos de cotización de moneda:

- Francos, 40,75.
- Libras, 50,75.
- Dólares, 10,40.
- Marcos, 2,47.

De Londres comunican que la cotización de la libra con relación a la peseta ha oscilado hoy entre 50,60 y 50,80.

Se han firmado los nombramientos de embajadores de España en Washington e Italia

Madrid, 6 (5,15 t.).—El ministro de Estado ha firmado hoy varios decretos entre ellos los siguientes:

Nombrando embajador de España en Washington a don Salvador de Madariaga. Idem, id., cerca del Quirinal a don Gabriel Alomar.



Los ciclistas sevillanos que fueron a visitar la tumba de Galán y Hernández

Hoy ha pasado por Córdoba, de regreso de su excursión a Jaca, donde acudieron a rendir sentido homenaje a los gloriosos capitanes Galán y Hernández y a los hijos del Pueblo que murieron por la causa de la República, el grupo ciclista de Camas (Sevilla), de que es organizador y jefe Diego Lovato Carrillo.

Los excursionistas, que vienen muy impresionados del área aragonesa, donde se desarrolló el movimiento revolucionario que trazó los enérgicos preliminares sobre la expulsión de la familia borbónica, tierra donde descansan los más decididos procuradores de la segunda República española, dieron para los republicanos en posesión del popular mozo de equipajes, Camilo, misiva de amplia expresión democrática para los republicanos, que se la agradecemos en el alma.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

ESTA COMPAÑÍA TIENE MÁS DE 200 AÑOS DE EXISTENCIA

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de julio de 1909

Capital Social Totalmente Desembolsado: Libras Esterlinas 946.977-17-10

Esta compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos Españoles el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los asegurados españoles

Seguros de incendios de casas.—Seguros de incendios de mobiliarios.—Seguros de incendios de COSECHAS.—Seguros de incendios de mercancías.—Seguros de incendios de fábricas, talleres, industrias, etc., etc.

Subdirecciones y Agencias en toda España :: Dirección para España: Paseo Recoletos, 21.- Madrid
Subdirector para Córdoba y su provincia: Rafael Salinas Anchelerga, San Felipe, 1.
(Este anuncio ha sido aprobado por la Comisaría de Seguros con fecha 15 enero 1930.)

ÚLTIMA HORA

AVANCE TELEFÓNICO

El decreto creando los Consejos municipales de enseñanza es uno de los más importantes de la República

Madrid, 6 (6,15 t.).—El ministro de Instrucción pública al recibir esta tarde a los periodistas les habló del decreto aprobado anoche en la reunión ministerial creando los consejos municipales de enseñanza que califica de uno de los más importantes de la República.

Agregó que de esta manera las escuelas no funcionarán solas sino que estarán vigiladas y apoyadas por dichos consejos.

En los pueblos donde no existan escuelas procurarán crearlas y fomentar la cultura.

Terminó diciendo el señor Domingo que estos consejos de enseñanza funcionan en Francia donde prestan admirables servicios.

Marcelino Domingo a Tarragona

Madrid, 6 (6,15 t.).—Esta noche marcha el ministro de Instrucción a Tarragona en viaje de propaganda electoral.

El señor Domingo regresará a Madrid el martes.

Lerroux y Azaña salen hoy para Valencia

Madrid, 6 (6,15 t.).—Los ministros de Estado y Guerra, señores Lerroux y Azaña, salen esta noche para Valencia, donde asistirán al mitin organizado por la Alianza Republicana.

Se anula la concesión del monopolio de tabacos hecha al señor March

Madrid, 6 (6,15 t.).—El ministro de Hacienda ha comunicado hoy a los informadores que se ha firmado un decreto anulando la concesión hecha del Monopolio de Tabacos al señor March.

Añadió el señor Prieto que en el preámbulo de la disposición se señalan los preceptos que regulan estas concesiones y que han sido infringidos por la Dictadura.

También dijo el ministro que por este motivo se exigirán responsabilidades a los señores Calvo Sotelo y March.

Y que se harán efectivas en la forma que disponen las leyes.

Martín Agüero se encuentra en grave estado

Madrid, 6 (6,16 t.).—En el Sanatorio del doctor Crespo se ha practicado hoy una delicada operación al diestro Martín Agüero.

Este sufre artritis obliterante complicada por el englobamiento del ciático.

Esta complicación se ha derivado de la cornada que sufrió el año último el diestro bilbaíno.

Se le habían presentado complicaciones gangrenosas en un pié y ha habido que amputarle el dedo pequeño y parte del gordo.

Además ha sido una nueva complicación en su enfermedad la bronconeumonía que sufre también Agüero.

Su estado es grave aunque su vida no ofrece peligro.

Gitanillo se encontraba esta tarde en estado algo más satisfactorio

Madrid, 6 (6,15 t.).—Esta mañana el doctor Segovia estuvo en el Sanatorio del doctor Crespo a primera hora de la mañana para practicar un nuevo reconocimiento al espada Gitanillo de Triana.

A las nueve de la mañana se le practicó una operación, invirtiéndose en ella más de una hora.

A la salida los informadores interrogaron al doctor Segovia el que les dijo que las dos heridas de los muslos presentaban excelente aspecto, tanto que casi habían entrado en período de cicatrización.

No ocurre lo mismo, por desgracia, agregó, con la herida de la cadera, pues se ha comprobado que hay infección en el líquido encefalítico y que existe una meninge estafilosófica por lo que será necesario hacerle un lavado esta misma tarde.

—¿No hay esperanza de salvación?—preguntó uno de los periodistas.

—De eso no hay que hablar. La meninge existe, pero es un deber que tenemos el de procurar por todos los medios posibles salvarle la vida.

Continuó diciendo que van a evitar que la inflamación tome mayor incremento.

Terminó afirmando que el estado de Gitanillo dentro de la gravedad era hoy algo más satisfactorio.

El señor Largo Caballero ha llegado a Paris, donde está siendo objeto de muchos agasajos

Paris, 6 (6,30 t.).—A las siete de la mañana y procedente de Ginebra ha llegado el ministro del Trabajo español, señor Largo Caballero.

Le acompañaba solamente el señor Fabra Rivas, pues el señor Araquistáin continúa en aquella población hasta que terminen los trabajos de la Oficina Internacional.

El ministro fué recibido en la estación

por el señor Bulla en representación de la Embajada; Muiño, en representación de la Casa del Pueblo de Madrid, y Hender, miembro del Comité de la U. G. T.

El señor Largo Caballero interrogado por algunos periodistas ha dicho que viene satisfechísimo de su estancia en Ginebra.

Hizo resaltar la comida que le ofrecieron los miembros de la oficina internacional del trabajo con asistencia de los delegados de los países Iberoamericanos.

Los asistentes se congratularon cordialmente del nuevo régimen instaurado en España y de la representación enviada a Ginebra.

...stió en la necesidad de colaborar más estrechamente con dicha oficina y anunció que el representante de España será elegido para un puesto en el consejo de administración de la misma.

El ministro dió cuenta de las visitas que se propone realizar en Paris.

A las ocho y media irá al palacio del Trocadero con objeto de asistir a la ceremonia de entrega de la bandera que el Sindicato del Sena dedica a los obreros de Madrid.

El señor Largo Caballero está siendo objeto de muchos agasajos.

Mañana a las diez y media emprenderá de regreso a Madrid.

Al Fiscal de la República se le tributa en su pueblo natal un grandioso homenaje

Monforte, 6 (6,30 t.).—En el expreso de Madrid ha llegado esta mañana el Fiscal General de la República que es natural de este pueblo.

El señor Elola que aspira a la representación de este distrito en las Cortes Constitucionales fué objeto de un grandioso recibimiento.

... Ayuntamiento se celebró una recepción en su honor y un lunch en el Casino.

Mañana saldrá para Lugo desde donde se dirigirá a Madrid.

Ha dimitido el Gobernador civil de Murcia

Murcia, 6 (6,30 t.).—Ha dimitido el gobernador civil de esta provincia.

Para sustituirle se indica a una destacada personalidad de la derecha republicana.

Ha terminado el conflicto de los obreros del puerto de Barcelona

Barcelona, 6 (6,30 t.).—El presidente de la Generalidad no recibió esta tarde a los periodistas haciéndolo, en cambio, su secretario particular.

Este les comunicó que se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros del puerto de Barcelona, por lo que se puede considerar terminado definitivamente este pleito.

Anunció que el lunes quedarán aprobadas las nuevas bases de trabajo.

También dijo que el presidente marchará mañana a Manresa para asistir a diversos actos.

Por último dió cuenta de haberse autorizado la reapertura del centro comunista de la calle de Amalia.

Lea usted

"ABC"

Número Extraordinario del Domingo

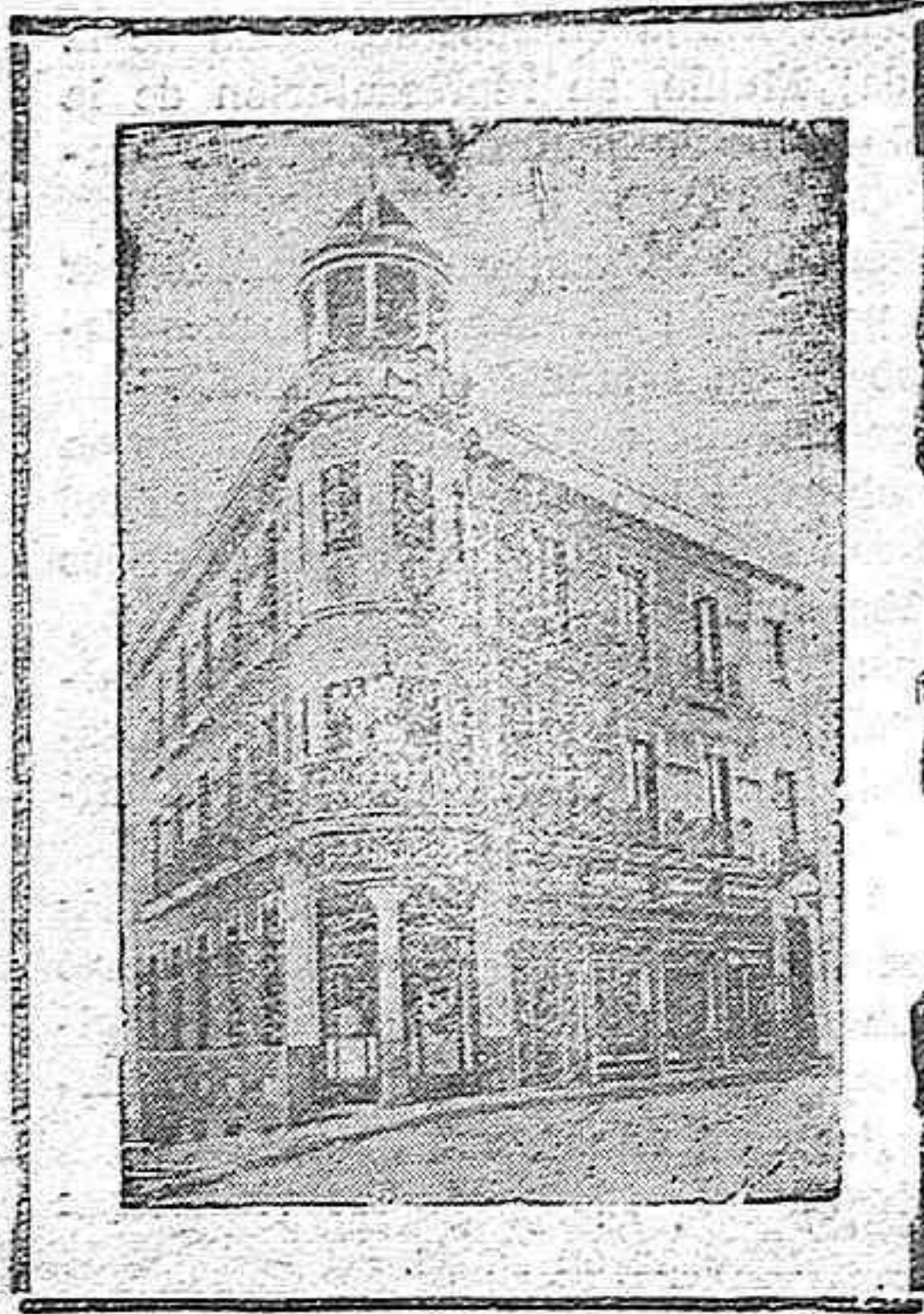
Profusión de grabados

Arte * Literatura * Historia

Colaboración especial

Precio: 20 céntimos

REBAJAS POPULARES



Durante todo el mes de Junio establecemos una **GRAN REBAJA DE PRECIOS** mediante la cual nos proponemos liquidar de una manera definitiva ininidad de articulos que ofrecemos a la mitad de su valor.

En nuestros escaparates presentaremos cada día verdaderas sorpresas. Aunque no necesite comprar le conviene apreciar la **ENORME IMPORTANCIA DE NUESTRA GRAN REBAJA**. Lea la lista de precios que anotamos. En su propio interés le rogamos su visita.

Almacenes de Tejidos Hierro Aragón

Sección de Vestidos de Señora

Batistas dibujos gran moda a . . .	0'45 m.
Percalles buena clase, batas y vestidos	0'75 m.
Fantasías vestidos dibujos selectos	1'00 m.
Otomanes gran novedad a	0'90 m.
Crespones lisos, enorme colección	1'90 m.
Crespones estampados dibujos novisimos	2'35 m.
Gasas lisas y estampadas, última creación	4'50 m.
Crep.Satén para abrigos y vestidos	5'50 m.



Sección varia

Juegos de cama bordados	15'00
Mantelerías adamasçadas y bordadas	5'00
Corte de sábana matrimonio	5'50
Corte colchón, listas y damasco	12'50
Juego ropa interior señora	3'00
Mantelerías cuadros novedad	6'00
Corte traje todo lana, para caballero	18'00
Corte traje dril novedad caballero	9'00
Mantoncitos crespon bordados a	12'00

Ininidad de artículos de propaganda casi regalados.

Teléfono 1-3-5-0 :-: CALLE LIBRETA 9 y 11

Caballeros: Las Pañerías Inglesas

ofrecen desde 9 a 150 p'as. el más extenso surtido en cortes de traje, dibujos selectos de cuadros y listas, gustos ingleses de gran novedad. Calidades garantidas de enorme duración. Frescos, muselinas y artículos de hilo puro, camisas, camisas, calzoncillos, corbatas, calcetines, trajes confeccionados.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Calle Ayuntamiento, 2

Teléfono 1-3-5-0

